

Autorizan a Banorte su banco digital

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) informó que se le otorgó una autorización a Banorte para operar un banco completamente digital.

En el Foro de la Asociación Mexicana de Entidades Financieras Especializadas (AMFE) 2022, Jesús de la Fuente, presidente de la CNBV, destacó que este hecho es muy importante para el sector financiero que es el que más se ha transformado tecnológicamente.

“Se autorizó que Grupo Financiero Banorte tenga un nuevo banco en donde no va a tener sucursales, oficinas, donde todas las operaciones bancarias se den a través de la tecnología”, expuso.

El presidente de la CNBV señaló que desde que se abrió el sistema financiero a nuevos jugadores en 2018, cuando se aprobó la Ley Fintech, se propició que las entidades del sector financiero, especialmente las bancarias, reforzaran su tecnología.

—Ana Martínez